



Resolución Directoral

N°050 - 2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0

Lima, 25 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 036-2022-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0, se designó, a partir del 14 de marzo, al Lic. Ronald Humberto Medina Bedoya, en el cargo de confianza de Responsable de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Urbano;

Que, es necesario designar al Lic. Ronald Humberto Medina Bedoya, Responsable de la Unidad de Administración, que hace las veces de Director General de Administración, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU (Nemónico SIAF 1085), del Pliego 037 – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Con la visación de la Unidad de Administración, del Área de Tesorería y de la Unidad de Asesoría Legal;

De acuerdo con las facultades conferidas al Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano en el Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 106-2017-VIVIENDA y su modificatoria; y a la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Lic. Ronald Humberto Medina Bedoya, Responsable de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, en reemplazo del señor Pedro Casique Armas, como responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU (Nemónico SIAF 1085), del Pliego 037 – Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Artículo 2.- Aprobar el reporte “**Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias**”, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 004 Programa Nacional de Saneamiento Urbano, el cual forma parte de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,

ING. JOSÉ M. KOBASHIKAWA MAEKAWA
Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
Viceministerio de Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ANEXO

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
ENTIDAD : 31 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO [1085]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
08803032	GUTIERREZ	ALARCON	OLGA BEATRIZ	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
07713334	MEDINA	BEDOYA	RONALD HUMBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
10002882	DEL ALAMO	COLL CARDENAS	NILDA	SUPLENTE	ESPECIALISTA DE TESORERÍA	AUTORIZADO
72678603	VALERIANO	CUZCANO	MIRIAM ROSA	SUPLENTE	ASISTENTE DEL AREA DE TESORERIA	AUTORIZADO

